

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA OFICIO DE PRESENTACIÓN			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
	FO 1.3.2 -19	30-01-2014	3.0	1 de 2

CMP-1.3.3-EXT-473-17

A/G8

Pereira,

Doctores

JUAN PABLO GALLO MAYA

Alcalde Municipal

CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA

Secretaria de Planeación

Alcaldía de Pereira

Ciudad

Asunto: Auditoría especial al Fondo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público, vigencias 2015 y 2016.

Respetada Doctora

La Contraloría Municipal de Pereira en desarrollo de su Plan General de Auditoría Territorial 2017, ha programado la realización de la "Auditoría especial al Fondo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público, vigencias 2015 y 2016", que incluye además la atención de API según oficio N° 1134 de agosto 17 de 2016 y 1274 de septiembre de 2016, sobre la contratación con PARE Publicidad; así como la atención de la denuncia 1274, con radicado interno N°. 1134. Dicha auditoría se rige bajo los siguientes parámetros:

1. EQUIPO AUDITOR

Coordinador de la Auditoría:

DORA LUZ GONZALEZ GONZALEZ

Profesional Universitario, Ingeniera

Auditores:

DIANA LUCERO SANCHEZ PINILLA

Profesional Universitaria, Economista

HECTOR JAIME RAMIREZ GIRALDO

Profesional Universitario, Ingeniero

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299

web: www.contraloriapereira.gov.co
E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA OFICIO DE PRESENTACIÓN			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
	FO 1.3.2 -19	30-01-2014	3.0	2 de 2

2. DURACIÓN

El proceso auditor se iniciará a partir del 15 de agosto del 2017 con la etapa de planeación y culminará el 29 de septiembre del mismo año, teniendo en cuenta la proyección al informe preliminar de la auditoría, para un total de treinta (30) días.

3. VIGENCIA O PERÍODO A AUDITAR

Las vigencias a auditar corresponden al 2015-2016.

La auditoría se realizará de acuerdo con las Normas de auditoría del proceso auditor territorial coherentes con normas de auditoría generalmente aceptadas, como guía de desarrollo y evaluación de trabajo, en la aplicación de los sistemas de control fiscal a través del proceso auditor.

Para el cumplimiento de los objetivos y los términos de referencia establecidos en nuestra programación, solicitamos la oportuna colaboración del personal de las diferentes dependencias responsables, mediante el diligente suministro de la información que soliciten los auditores que debe ser allegado a las instalaciones de la Contraloría Palacio Municipal piso 7° y demás requerimientos relacionados con el trabajo.

Así mismo, le agradezco impartir las instrucciones pertinentes a quien corresponda, para efectos de que los miembros del Equipo se les brinden las facilidades necesarias para la realización de la auditoría.

Cordial Saludo,

CARLOS ANDRES DE LA PAVA ISAZA
Director Técnico de Auditorías

Copia: Dr. Wilson Palacio Vásquez- Asesor de Control Interno



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	23 de agosto de 2017	Número de radicado:	38413
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ANDRES DE LA PAVA ISAZA		
Descripción o asunto:	AUDITORIA ESPECIAL AL FONDO DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ESPACIO PUBLICO VIGENCIAS 2015 Y 2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

